

INVITACION

El Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región Metropolitana, el Colegio De Arquitectos e Chile , Universidad Ciencias de la Informática y el Foto Cine Club de Chile, tienen el agrado de invitar a todos los fotógrafos, aficionados y profesionales, a participar en su **Segundo Concurso Nacional de Fotografía 2009**, con el tema **“RESCATE DE LA MEMORIA... Ciudad, sociedad, costumbres, ayer y hoy”**

CALENDARIO

Cierre de Recepción de obras: Las obras serán recibidas el día viernes 31 de julio desde las 10:00 horas hasta las 18:00, en la sede del Colegio Nacional de Arquitectos de Chile, ubicada en Avenida Libertador Bernardo OHiggins 115, Santiago y de 15:00 a 21:30 del mismo día 31 de julio, en la sede del Foto Cine Club de Chile, Calle del Arzobispo 0611, Providencia.

Juzgamiento: Se realizará en la sede del Colegio de Arquitectos el miércoles 5 de agosto de 2009 a las 15:00 hrs.

Notificación de resultados: 7 de agosto de 2009.

Inauguración de la exposición y entrega de premios: martes 11 de agosto a las 19:00 en la sede nacional del Colegio de Arquitectos de Chile.

LUGAR DE EXPOSICION Y CEREMONIA DE PREMIACION

Sala de exposiciones del Colegio de Arquitectos desde el 11 al 28 de agosto.

JURADO

1 representante del Colegio de Arquitectos

1 representante del Consejo Regional de la Cultura y las Artes

1 representante de la Universidad Ciencias de la Informática

2 representantes del Foto Cine Club de Chile

BASES

1. Todos los autores deben enviar sus obras acompañadas del formulario de inscripción que va inserto en las bases.

2- Podrán participar todas las personas mayores de 14 años, aficionados o profesionales residentes en el país y aquellos residentes en el extranjero que estén afiliados a entidades nacionales.

3.- Tema: **“RESCATE DE LA MEMORIA... Ciudad, sociedad, costumbres, ayer y hoy”**. Se aceptarán aquellas obras que representen cualquier intervención natural o artificial que tenga relación con la memoria de una cultura. Esto es, edificios o barrios donde se rescate su patrimonio arquitectónico; profesiones u oficios que tengan raigambre cultural, tales como artesanos, pescadores, lustrabotas, etc.; costumbres y fiestas populares, religiosas o paganas.

Las obras que no representen el tema, serán rechazadas por la comisión del Concurso

4. Cada Autor puede presentar hasta cuatro obras, blanco y negro o color, impresas en papel, sin armazones ni respaldos.-

5. Las fotografías deben tener en su lado mayor entre 30 y 40 centímetros.

6. Se establecen tres premios: Primero, Segundo y Tercero y 3 Menciones Honrosas. El fallo del Jurado será inapelable.

7. Las fotografías no tendrán al frente ningún tipo de identificación y en su reverso se indicará claramente el título de la obra, el nombre del autor y nombre de la institución a la que pertenece, en su caso.

Las obras deben ser exclusivas del autor, pudiendo participar aquellas que hayan sido aceptadas en Salones de Fotografía Nacionales o Internacionales o que hayan recibido premio en cualquier evento. Cada autor es responsable único frente a reclamos de terceros respecto a las obras presentadas.

8. Durante el proceso de juzgamiento se aplicarán las normas vigentes de la "Federación Chilena de Fotografía".

9. Las fotografías aceptadas en el concurso podrán ser utilizadas en catálogos y promoción de otras exposiciones fotográficas, debiendo mencionarse siempre el nombre del autor.-

10. La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación del presente reglamento.

11. Los envíos deben hacerse a nombre del director del Salón acompañados del módulo de inscripción.

12. La comisión del concurso se reserva el derecho de resolver, en forma inapelable, cualquier situación no prevista en el presente reglamento.